
EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

DOMINGO 23 DE JULIO DE 1809.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 16 de Mayo.

Estado de la distribución y situación de las fuerzas austríacas.

Exército de Alemania, 18000 hombres mandados por el Archiduque Carlos. Exército del Danubio 4000, por el General Hiller. De Polonia 12000, por el Archiduque Fernando. De Italia 9400, por el Archiduque Juan. De Dalmacia 3000, por el General Valacovich. Del Tiról 3000, por el General Choller. Reserva 9600, por el Emperador en persona. Total 59000.

El Archiduque Fernando ha entrado en Varsovia: la guarnicion se ha visto perseguida en su retirada: un regimiento polaco ha rendido las armas, y todos los dias hacen prisioneros los austríacos.—El Archiduque Juan ha batido en dos acciones sucesivas al Virey de Italia, Eugenio Beauharnois.

ESTADOS-UNIDOS.

Boston 20 de Abril.

Cerca de 300 de los principales ciudadanos de este pueblo y de sus inmediaciones han dado un banquete público en cele-

bridad de los Patriotas-Españoles, al qual han concurrido como convidados el Consul español, el Presidente del Senado, el Orador de la Cámara de los Representantes, los Ministros de los Tribunales, el Clero, y otras varias personas del mas alto caracter. Es imposible dar una idea exâcta del puro patriotismo, y de la maravillosa mezcla de interés, de gratitud y esperanza que todos á porfia han manifestado en esta ocasion. Alguna parte de los sentimientos que animaban la compañía se dexan ver en los brindis que se han propuesto, los quales han sido acompañados de canciones patrióticas compuestas al intento. La sala estaba decorada con las armas y banderas de España y de los Estados-Unidos.—El Honorable Mr. Gore, que presidía la mesa, propuso en conclusion de un discurso muy oportuno y animado, el primer brindis: *á los Patriotas de España, y á que establezcan tal libertad que logren un gobierno justo; y tal gobierno, que gocen de una libertad inmortal.* 2.º *Á los exércitos españoles, y á que sus hazañas sean tan brillantes como gloriosa su causa.* 3.º *Al Pueblo español; y á que si el Príncipe de la Paz trataba de reducirlo á la esclavitud, el Dios de la guerra lo conduzca á la libertad.* 4.º *Al héroe de Asturias Pelayo, y á que los sarracenos modernos encuentren un Pelayo en cada soldado español.* 5.º *Á los amigos de la independencia de España, y á que los españoles hallen en el valor y fidelidad de sus aliados la indemnizacion de la crueldad y perfidia de sus enemigos.* 6.º *Á la libertad de FERNANDO VII, y á que sea un Rey patriota de una nacion noble.* 7.º *Á las Juntas y Generales de España, &c. &c.*

ESPAÑA.

SEVILLA.

REAL DECRETO DE S. M.

ESPAÑOLES:

El día de San Fernando ha sido siempre para nosotros un día consagrado á recuerdos gloriosos y felices. La lucha incierta y nunca interrumpida por cinco siglos con los bárbaros usurpadores, tomó en los días de aquel heróico Prin-

cipe el aspecto magestuoso de un triunfo continuado. Arrancadas á los Africanos Córdoba, Murcia, Jaen, y la poderosa Sevilla, la balanza del destino se inclinó enteramente á favor nuestro, y señaló á los enemigos su última desolacion en Granada. Mas no eran solamente glorias militares las que se recordaban á los españoles en este fausto dia: era el prodigio, casi único en la historia de los Reyes, de haberse reunido sobre el trono de Castilla, y en la persona de Fernando III, todas las virtudes de un hombre todos los talentos de un héroe, todas las qualidades de un Monarca. Prudencia, rectitud, firmeza, inocencia de costumbres, piedad sin igual, amor al orden y á la justicia, zelo incesante por la libertad civil y la perfeccion moral de su pueblo, todo mandaba de cerca el amor y la reverencia, todo llevaba á lo lejos el respeto y la admiracion. Los castellanos perdieron en él un legislador y un padre: los enemigos mismos desvelados por su valor hicieron demostraciones de sentimiento en su muerte: la historia lo ha puesto en el templo de la gloria: la Iglesia lo ha colocado para veneracion de los fieles en los altares.

Pero estos grandes recuerdos que á tan solemne dia habia señalado la Providencia, aun son mas bellos y grandes desde el momento de nuestra revolucion actual. Traigamos á la memoria el entorpecimiento de horror en que la Monarquía pareció sumergida desde el infausto 2 de Mayo: Madrid aterrada dudaba si tendría vengadores: los demas pueblos ocupados con tan insigne perfidia, y tratados con tanta inhumanidad, vivian con la misma angustia y solicitud dolorosa: en los que quedaban libres, la indignacion y el furor habian empezado á romper los diques del sufrimiento; y aunque los síntomas del movimiento empezaban á manifestarse, no habian tomado el carácter de universalidad necesario para constituirlos nacionales. Dudabase todavía si la preciosa herencia de San Fernando sería presa de un vandero insolente, elevado por la vileza de los hombres á la cumbre de la fortuna, para enseñar á la tierra lo que es el poder quando se confia á las manos de la iniquidad. El gran dia llega, el pueblo se agita, y pronuncia á voces el

nombre de FERNANDO, que es repetido al instante por todos los labios, por todos los ecos, por mil bocas de bronce que con terrible estrépito lo anuncian á las ciudades asombradas. Entónces todo se cambia, y lo que antes era terror, indignacion, desconfianza, se convierte en aliento, exaltacion y alegría. Desde lo alto del Empíreo el Conquistador de Sevilla inflamaba este sagrado entusiasmo, y animando á sus españoles con aquel ardimiento que les inspiraba quando los conducía á la victoria, miraba con ojos de complacencia los vengadores y defensores que se preparaban al heredero inocente de su trono y de su nombre, al imitador y adorador de sus virtudes.

Sea pues este dia el mas grande y solemne en nuestros fastos. En él el Pueblo español votó por aclamacion su independencía: en él sacó la espada de la venganza contra los tiranos, y juró no dexar profanar con el yugo de un advenedizo el ara de su lealtad, consagrada irrevocablemente al sucesor legítimo de sus Príncipes antiguos: en este dia resucitó á la vida política, á la perfeccion social, á la libertad y la gloria: en este dia en fin se hizo digno del héroe cuya augusta memoria y sacrosanto nombre invocaba.

Estos sentimientos han movido á la Junta Suprema Gubernativa del Reyno á acordar lo siguiente.

1.º Que en todas las Iglesias Catedrales y Colegiatas de España se celebre una funcion religiosa perpetua en el dia de S. Fernando, en memoria del fiel levantamiento de la nacion en favor de su Rey FERNANDO VII, y contra Napoleon Emperador de los franceses que quiso tiranizarla.

2.º Que al dia siguiente se celebre un aniversario solemne por las almas de los que han muerto en esta guerra.

3.º Que el presente Decreto se imprima, circule y comuniqué á todos los cuerpos civiles y eclesiásticos.

Tendréislo entendido, y dispondreis lo conveniente para su cumplimiento. = El Marques de Astorga, Presidente. = Real Palacio del Alcázar de Sevilla 17 de Mayo de 1809. = Á D. Martin de Garay.